

Corrección de errores del Acuerdo de la Comisión de Selección Central del proceso selectivo por el que se publican los listados de las calificaciones definitivas de méritos y la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada, y por orden alfabético, por el turno libre de Estabilización de Personal Sanitario de los Grupo A, Subgrupo A1, en la categoría de **Pediatría y Sus Areas Específicas**, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio Madrileño de Salud, publicados el 29 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

1º.- Por Resolución de 5 de Diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, publicada el 16 de diciembre de 2022, se **convoca** concurso de méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las categorías de personal sanitario del grupo A subgrupo A1 que se relacionan en su anexo I, al amparo de lo recogido en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

2º.- Por **Acuerdo de la Comisión de Selección Central**, en su sesión de fecha 18 de octubre de 2023, se publican con fecha 20 de diciembre de 2023, las **calificaciones provisionales** obtenidas por los aspirantes en el concurso de méritos y la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada, y por orden alfabético.

3º.- El 29 de diciembre de 2023 **por Acuerdo de la Comisión de Selección Central** en su sesión de fecha 28 de diciembre de 2023, **se publican las calificaciones definitivas de méritos y la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada y por orden alfabético en el proceso selectivo**, existiendo un error en el número de orden de dos de los aspirantes en la relación definitiva por orden de puntuación.

Advertido dicho **error**, en el referido Acuerdo de la Comisión de Selección Central, publicado el 29 de diciembre de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se procede a su corrección** en el sentido siguiente:

1º.- **Se modifica el orden de numeración por el que aparecen en la relación definitiva de calificaciones por orden de puntuación ,según acuerdo de la Comisión Central de fecha 28 diciembre de 2023** ,publicado el 29 de diciembre de 2023, del proceso libre de Estabilización de Personal Sanitario de los Grupo A, Subgrupo A1, en la **categoría de Pediatría y Sus Areas Específicas**, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio Madrileño de Salud, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de los siguientes candidatos:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DISC	AP.1 E.PROF.	AP.2 FORM	PUNT. TOTAL
14	****2215**	GOMEZ MANCHON, MERCEDES	N	52,750	30,000	82,750
15	****8424**	VILLAR CASTRO, SONIA MARIA	N	52,750	30,000	82,750

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 23 de enero de 2024

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Y RELACIONES LABORALES

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL ANGEL

*\*Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*